



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0000975/2019

VISTO:

la nota presentada por la **Prof. Melisa Soledad Suárez** por la que solicita licencia, con goce de sueldo, en el cargo que desempeña en esta Facultad, desde el 16 de febrero al 04 de marzo de 2019; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia con motivo de que participará en calidad de miembro de la comisión organizadora y como asistente, a la "Asamblea Internacional de los Pueblos. En la lucha por la paz, la igualdad y la soberanía popular", a realizarse en Caracas (Venezuela), entre los días 23 y 27 de febrero;

que el Departamento de Geografía y la Secretaría Académica han tomado conocimiento de las presentes actuaciones y han dado su consentimiento para la licencia solicitada;

que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. Suárez se desempeña como Profesora Asistente, con dedicación semi exclusiva interina, para la Coordinación técnica de PPS, con vencimiento de designación el 31 de marzo de 2019;

que por Resolución N° 28/2019 del Honorable Consejo Directivo ha sido renovada la designación de la Prof. Suárez hasta el 31 de marzo de 2020;

que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por la Resolución 126/92 del H. Consejo Directivo y el Art. 50, apartado 3 de la Resolución 1222/14 del H. Consejo Superior;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. JUSTIFICAR las inasistencias, con goce de sueldo, a la **Prof. MELISA SOLEDAD SUÁREZ**, Legajo 53903, en el cargo de Profesora Asistente, con dedicación semi exclusiva interina, como Coordinadora Técnica de las PPS, del Departamento de Geografía, desde el 16 de febrero al 04 de marzo de 2019.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 20 MAR 2019

RESOLUCIÓN N°: **0162**
cpk

Lic. MARIA LUISA GONZALEZ
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.